

## UN SECTOR FUNERARIO DE LA NECRÓPOLIS SEPTENTRIONAL DE CORDUBA.

Isabel SÁNCHEZ RAMOS

Grupo de Investigación *Funus*<sup>1</sup>

Seminario de Arqueología, Universidad de Córdoba

### Resumen

En este artículo presentamos una síntesis de nuestra Memoria de Licenciatura, *Espacio y Usos funerarios en la Córdoba tardorromana: un sector de la necrópolis Septentrional*, en el cual damos a conocer los resultados del análisis realizado acerca de dos grandes zonas funerarias de época tardorromana que pertenecen a la necrópolis Septentrional de Córdoba.

### Abstract

In this article we show a synthesis of our degree course report, from where we release the analysis results realized about two large funeral areas aged in the Late Roman Period that belong to the *Corduba* Northern necropolis.

### PREMISAS GENERALES

Con el trabajo que ahora presentamos nos propusimos hacer frente a dos grandes temas: por una parte, abordar la problemática de la arqueología urbana y de urgencia en nuestras ciudades que a veces afecta directamente al estudio y a la correcta valoración e interpretación histórica de los trabajos (mediante el análisis directo de algunas intervenciones de emergencia efectuadas en Córdoba); y, por otra parte, sistematizar nuevos enterramientos tardorromanos, a la vez que enriquecer el sinfín de restos y de tipologías que conocemos hasta el momento, para así aproximarnos al panorama funerario de un sector de la necrópolis Septentrional.

---

<sup>1</sup> Nuestro trabajo estuvo dirigido por el Prof. Dr. D. Desiderio Vaquerizo Gil y se enmarca en el Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia y Tecnología, con apoyo de la Digycit y de la CEE a través de Fondos Feder. Agradecemos, en especial, al Prof. Vaquerizo su confianza y la oportunidad que nos ha brindado para desarrollar nuestra línea de investigación bajo su dirección; a J. Murillo la prestación de la documentación correspondiente a las distintas intervenciones de urgencia; y también a todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, por su ayuda y apoyo desinteresado. Del mismo modo, agradecemos la inestimable colaboración de J.M. Gurt, Catedrático de la Universidad de Barcelona, con motivo de esta publicación.

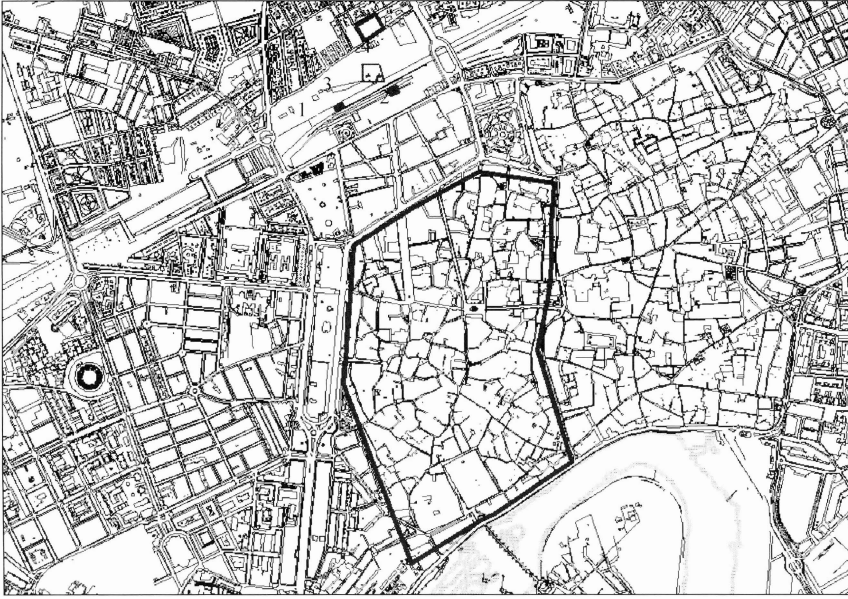


Fig. 1. Localización de las I.A.U.s. del Vial Norte (1, 2 y 3) y de calle Dña. Berenguela (4) en el callejero actual de Córdoba.

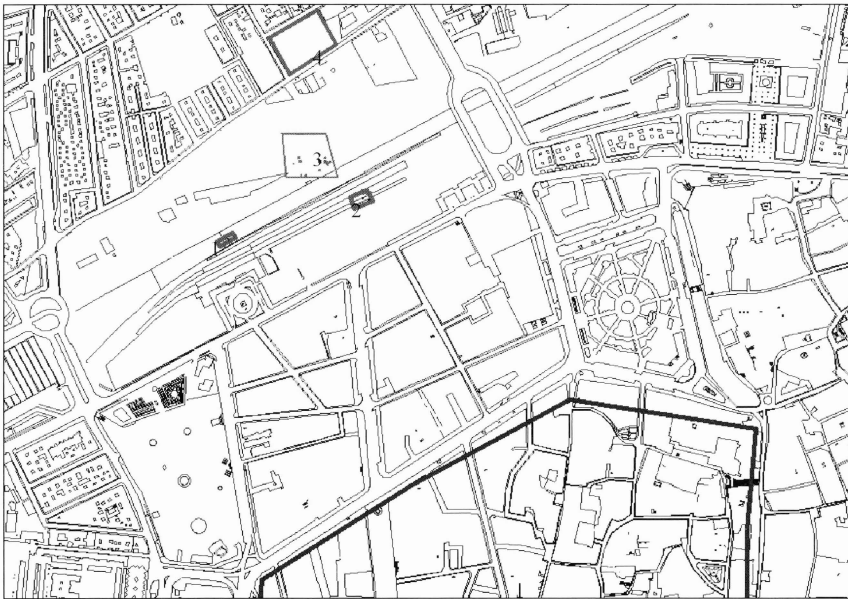


Fig. 2. Detalle de la ubicación de los cortes de las intervenciones en el Vial Norte y en calle Dña. Berenguela

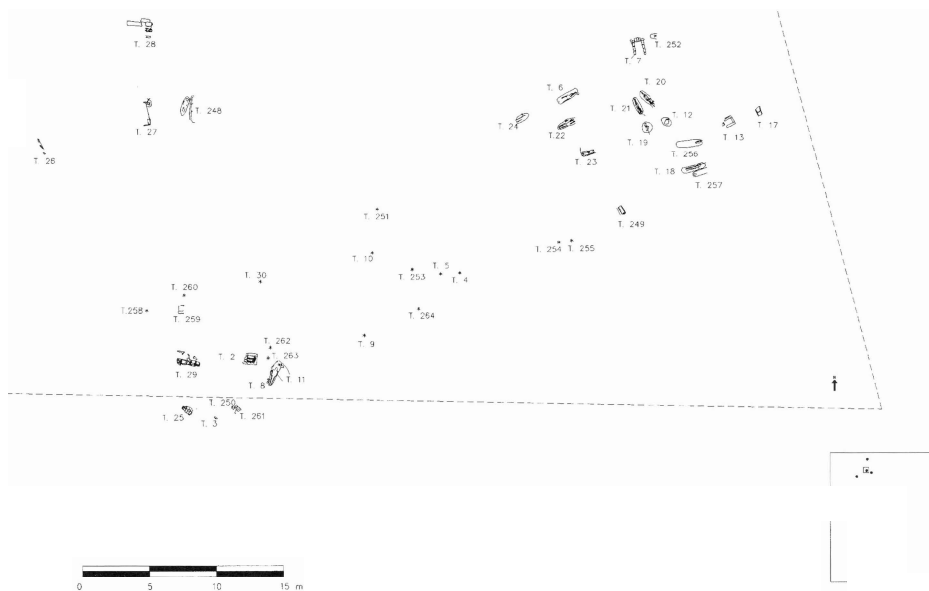


Fig.3. Corte 4, I.A.U. en Vial Norte '97 y Seguimiento '98.

En este sentido, nuestra primera labor se centró en la elección y recopilación de la documentación de varias excavaciones de urgencia llevadas a cabo durante el transcurso de la pasada década de los 90 en el sector Norte de Córdoba, a consecuencia de la aprobación de la importante remodelación urbanística derivada básicamente de la construcción de la nueva Estación de Autobuses y de AVE (Figs. 1 y 2). Estas actuaciones quedaban englobadas en las previsiones del Plan Parcial RENFE, en el espacio comprendido entre la Glorieta de los Almogávares y el paso a nivel de las Margaritas, incluyendo el Viaducto del Pretorio: es el caso de las intervenciones de los años 1990 y 1991 (RAF-TAV), Cercadilla y del Vial Norte (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991; MURILLO *et alii*, 1998, 1999).

De todas ellas, hemos seleccionado para nuestro trabajo las más pródigas en hallazgos funerarios. Destacan en primer término las campañas arqueológicas desarrolladas en la zona del Vial Norte, en el marco del Convenio existente entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba. Hablamos concretamente de tres actuaciones: la I.A.U. en el Vial Norte del Plan Parcial RENFE, correspondiente a la Campaña de 1997, que constituye una 1ª Fase (Fig. 3); la I.A.U. de la Campaña de 1998, o 2ª Fase de intervención en la zona; y en último lugar, el Seguimiento Arqueológico de la misma, realizado igualmente en 1998 (Fig. 3).

Del mismo modo, englobamos en nuestro análisis, a fin de generar un estudio más completo, la necrópolis tardorromana documentada en una Intervención de Urgencia reali-



Fig.4. I.A.U. en calle Dña. Berenguela '98



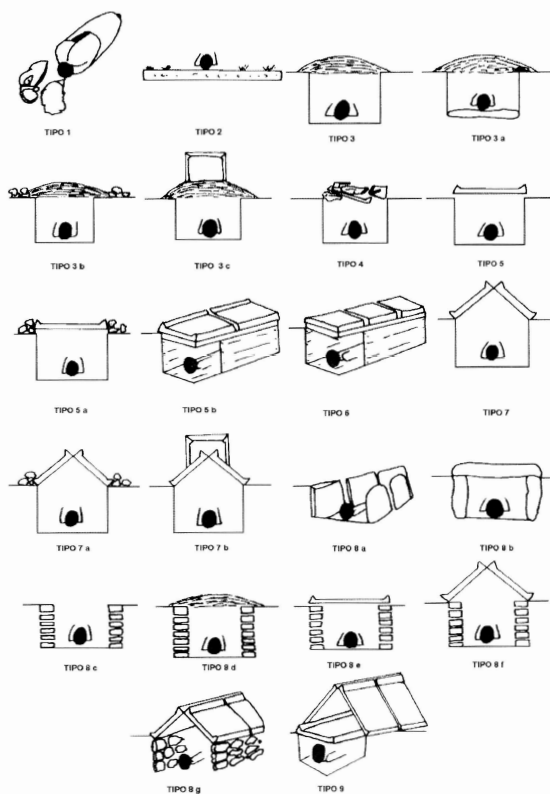


Figura 5. Tipología de enterramientos del sector funerario estudiado.

zada en 1998, que permitió la excavación del solar delimitado por la calle Abderramán III, prolongación de la Avenida de Gran Capitán, Dña. Berenguela y Pintor Palomino (Fig. 4).

Nos decidimos a hacer frente a este trabajo, dado nuestro especial interés por el estudio del mundo funerario en la Tardoantigüedad, y por reunir ambos conjuntos unas condiciones específicas que ampliaban nuestras expectativas, entre ellas su ubicación en una vasta área funeraria ya constatada por hallazgos anteriores, que tomamos como referencia y nos podía facilitar establecer paralelos.

No obstante, el estudio indirecto de los restos funerarios romanos proporcionados por estas excavaciones no ha estado exento de vicisitudes. Puesto que no estuvimos presentes *in situ* durante el desarrollo de las intervenciones, hemos debido basarnos en otras referencias alternativas, como en los informes de excavación, en fotografías y dibujos, la revisión de materiales y en descripciones parciales. A pesar de todo, en aras de alcanzar un conocimiento minucioso y globalizador, contemplamos de forma pormenorizada todos los enterramientos hasta alcanzar nuestros objetivos prioritarios, que podemos sintetizar en tres: a) catalogación y descripción de las 264 tumbas estudiadas atendiendo básicamente al continente o estructura, y al contenido; b) creación de un *corpus* gráfico exhaustivo, incor-

porando figuras, láminas y planimetrías pertinentes; y c) estudio tipológico y análisis interpretativo del sector funerario elegido, fijando además de forma aproximada su delimitación temporal.

## METODOLOGÍA

Por lo que se refiere a la metodología, para el estudio de los enterramientos objeto de este trabajo nos ha sido imprescindible disponer del informe de excavación de cada una de las intervenciones, así como de planimetrías, dibujos y fotografías. La documentación recopilada con relación a las actuaciones en el Vial Norte nos ha sido facilitada por A. Ventura, I. López y J. F. Murillo, siendo posible completar el análisis de dicha necrópolis gracias a los sucesivos encuentros mantenidos con ellos. Por el contrario, para el análisis de la intervención en la calle Dña. Berenguela nos hemos ceñido exclusivamente a la consulta del expediente, con la autorización pertinente de la Directora de la I.A.U. M. Costa. Seguidamente, empleamos el sistema de registro desarrollado por el Proyecto *Funus*, generando una gran Base de Datos<sup>2</sup> alfanumérica mediante la incorporación de fichas informáticas donde se vacían los datos de cada enterramiento o conjunto funerario (SÁNCHEZ, 2001, 20 ss).

A modo personal, desarrollamos una metodología específica para el estudio de los enterramientos de este sector funerario versada en la creación de un gran catálogo, donde ordenamos y clasificamos de forma exhaustiva cada conjunto funerario con una numeración propia, siempre indicando todos los datos alusivos a una tumba en concreto: procedencia, unidades estratigráficas, continente (fosa, cista, cubierta, etc.), ritual, contenido (restos óseos y ajuar funerario) y cronología. Cada tumba va acompañada de su representación gráfica mediante un dibujo, que presentamos previo a la descripción pormenorizada. La información que aportamos en cada descripción se basa en los informes de excavación y en observaciones personales consolidadas tras la revisión de la documentación gráfica; por tanto, la exposición resulta repetitiva y cansina, incluso insuficiente, puesto que contamos con un nivel muy ínfimo de información.

A ello habría que sumar el otro pilar fundamental de nuestro trabajo: la organización y montaje del material gráfico. Éste incluye las figuras de cada sepultura, generadas a partir de los informes de excavación, un *corpus* de láminas de todas aquellas sepulturas de las que

---

<sup>2</sup> Nuestra primera misión fue contribuir a la creación de dicha Base de Datos a partir del vaciado de los Libros de Registro del MAECO con piezas de claro carácter funerario y de los expedientes de la Delegación Provincial de Cultura donde se señalan contextos igualmente funerarios. Cada ficha en la Base de Datos está definida por unos códigos que indican los distintos campos de información que disponemos con relación a un elemento en concreto, como la procedencia, tipología, descripción y cronología. Esta labor ha servido para integrar la información cartográfica de los restos funerarios en un Sistema de Información Geográfica o SIG, que permita realizar consultas a distintos niveles a la Base de Datos generada.

disponemos material fotográfico, y las planimetrías originales y también reelaboradas de cada intervención arqueológica, presentando finalmente plantas de dispersión sincrónica y diacrónica de cada corte.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para las necrópolis de *Corduba* nos enfrentamos a un vacío histórico y documental por la escasez de fuentes históricas para el siglo IV; por la parquedad de los estudios, que por regla general no se han atenido a una correcta sistematización; y también, por la no utilización de un método arqueológico riguroso en la mayor parte de las intervenciones arqueológicas. Todo ello ha derivado en información dispersa y confusa, al tiempo que en muy pocas publicaciones sobre el tema; este aspecto, ha sido abordado precisamente por las distintas líneas de investigación desarrolladas en el seno del Proyecto *Funus* (SÁNCHEZ, 2001, 55 ss).

En este sentido, para realizar una breve revisión historiográfica de los hallazgos funerarios romanos en Córdoba, debemos remontarnos a los inicios del siglo XX, con las excavaciones del erudito Romero de Torres. Por aquellos años, concretamente en la que hoy consideramos necrópolis Occidental, Romero de Torres excava varias tumbas con motivo de una reforma en el Cementerio de la Salud. Se trata de varias sepulturas de inhumación alineadas, en caja paralelepípeda de sillares de caliza local, asociadas a restos óseos y a fragmentos cerámicos. Se orientan al Este, y algunas cuentan con una anforilla o *ampulla* de vidrio junto al cadáver como depósito ritual. Ésta práctica de tradición hispanorromana llevó a Romero de Torres a interpretar los hallazgos como pertenecientes a una necrópolis visigoda, hipótesis actualmente cuestionable. Igualmente, hace alusión a dos sarcófagos de piedra que aparecieron en el mismo lugar en 1885, y que contaban con un resalto en su base para el apoyo del cráneo (ROMERO DE TORRES, 1909, 487 ss).

En 1931, el mismo Romero de Torres dirige la excavación de un interesante monumento funerario, descubierto fortuitamente por una remodelación urbanística en la confluencia de las actuales calles Antonio Maura e Infanta Dña. María. Se trata de un hipogeo funerario de carácter monumental, que desde entonces es conocido como “Gran Tumba”<sup>3</sup>.

Precisamente a raíz de este hallazgo, Romero de Torres comenta su contexto funerario (necrópolis Occidental), que se extiende a ambos lados del “Camino Viejo de Almodóvar”,

---

<sup>3</sup> En la actualidad - tras su desmonte inicial- se ubica totalmente descontextualizado en la Puerta de Sevilla. La cámara funeraria es de planta cuadrangular, construida en *opus quadratum* de caliza local que se cubre mediante una bóveda de cañón. Desconocemos el edificio monumental que se alzaba sobre la cámara, puesto que no se ha conservado, aunque se aprecia parte de su arranque sobre el vano de acceso; quizá se trata de una forma monumental tipo torre como la de los Escipiones, en Tarragona. Es un enterramiento de incineración, aunque no se ha conservado la urna cineraria ni la posible inscripción puesto que fue violado de antiguo (ROMERO DE TORRES, 1941, 326 ss). Cronológicamente se enmarca a mediados del siglo I d. C.: un paralelo de este monumento funerario se conserva en los sótanos de la Diputación Provincial (VAQUE-RIZO, 1996, 194 ss).

señalando la utilización de dos ritos funerarios: la incineración y la inhumación. Alude a la ubicación extramuros de las necrópolis romanas a lo largo de las vías de comunicación, y establece el uso inicial de este espacio funerario en las postrimerías del siglo II a. C., por el hallazgo de cerámica campaniense de barniz negro y cerámica de tradición indígena (ROMERO DE TORRES, 1941, 326 ss).

A mediados de los años 50, Santos Gener intervendrá en varias necrópolis urbanas, pero su principal aportación deriva de las excavaciones en el “Camino Viejo de Almodóvar”, que ponen al descubierto numerosos restos funerarios pertenecientes a la necrópolis Occidental. Otros hallazgos de esta misma necrópolis se sitúan en la Facultad de Veterinaria (se trata de sepulcros romanos indeterminados y de una inscripción funeraria) y en la esquina de las calles Diego Serrano y Palma Carpio<sup>4</sup>, donde aparecieron tumbas de inhumación de sillarejo con cubierta de *tegulae* y losas de piedra (SANTOS GENER, 1955, 11).

Las excavaciones oficiales continúan la labor emprendida por Romero de Torres en el “Camino Viejo de Almodóvar” en 1931. Los hallazgos funerarios, de distinta índole, fueron numerosos, pero frente a las expectativas de Santos Gener de encontrar otras tumbas monumentales aparecieron sepulcros de características más humildes, que le llevaron a calificar la zona funeraria como «[...] necrópolis romana más humilde y antigua conocida en Córdoba hasta la fecha [...]» y como «necrópolis de la plebe»<sup>5</sup> (SANTOS GENER, 1955, 8).

Las Excavaciones del Plan Nacional también intervienen en los Llanos de Vista Alegre, para la construcción del garaje de la S.A.T.A., donde aparecen una inscripción funeraria (*ACISCLVS FA* [—] (*Acis*) *clus Fa (mulus Christi)* [—]) y dos sarcófagos visigodos, uno de mármol que fue extraído y otro que permanció *in situ* (SANTOS GENER, 1955, 30). Otros hallazgos funerarios de estos años son las dos tumbas de inhumación con orientación Oeste en cajas de losas y varias inscripciones que aparecen en el Cortijo de Chinales (actuales calles Camino de los Sastres y Colina Burón) (SANTOS GENER, 1955, 31 ss).

A partir de los años 60, comienzan a darse algunos estudios concretos sobre diversos

---

<sup>1</sup> En estas mismas calles, apareció en 1948 una estructura abovedada que Santos Gener quiso identificar con una cámara sepulcral del tipo “Gran Tumba”, aunque no se documentaron en su interior restos óseos. En los alrededores, se recuperaron varias tumbas en fosa trapezoidal de ladrillo cubiertas por losas de barro, y una inscripción funeraria, además de dos tumbas con cubierta de *tegulae* plana y pavimento de ladrillo (SANTOS GENER, 1955, 110 ss).

<sup>4</sup> Entre los restos funerarios que salen a la luz en estos momentos con motivo de la edificación de los terrenos adyacentes al “Camino Viejo de Almodóvar”, podemos citar los siguientes: un enterramiento en *bustum*, donde los restos de la cremación se depositan en urna de vidrio asociada, entre otros materiales, a una inscripción funeraria y a un ungüentario de vidrio (calle Infanta Dña. María); un enterramiento de incineración en urna cubierto por *tegulae* plana (frente a “Gran Tumba”); una tumba en ánfora junto a una inscripción funeraria (esquina calles Antonio Maura e Infanta Dña. María); un enterramiento en ánfora con restos óseos infantiles juntos a fragmentos cerámicos, una inscripción funeraria, cuatro tumbas en ataúd de madera y un enterramiento de incineración en urna de tradición ibérica (en los terrenos de D. Eduardo Ruiz) (SANTOS GENER, 1955, 13 ss). Además, Santos Gener identifica unos muros (calle Infanta Dña. María) con grandes ceniceros, es decir, con el *ustrinum* de la necrópolis: (SANTOS GENER, 1955, 14).

restos de carácter funerario que emergen con motivo de la expansión urbanística de la ciudad en intervenciones urbanas (GARCÍA Y BELLIDO, 1965; MARCOS POUS, 1977; SANTOS GENER, 1958a; VICENT; SOTOMAYOR, 1965; SOTOMAYOR, 1964).

Ya en la década de los 80, A. Ibáñez, en *Córdoba hispano-romana* (1983), alude esquemáticamente a las necrópolis romanas de *Colonia Patricia*. Su labor se ciñe a una recopilación parcial, sin la intención de realizar un estudio en profundidad de los hallazgos funerarios conocidos hasta la fecha, y a su agrupación en distintas necrópolis distribuidas en áreas funerarias (Sector Oeste, Sector Sur, Sector Este y Sector Norte) (IBÁÑEZ, 1983, 372 ss).

Con el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, a partir de 1985, se publican anualmente muchas de las intervenciones de urgencia y sistemáticas acometidas a nivel regional y provincial. Por norma general, su publicación se limita a una síntesis extraída del informe de excavación, que lejos de ser estudios específicos consisten en simples comunicaciones del resultado de los trabajos (IBÁÑEZ, 1985, 1987; BAENA, 1989; HIDALGO, 1991, 1992; APARICIO, 1992; BOTELLA, 1992; HIDALGO *et alii*, 1993; LÓPEZ, 1993; MARFIL, 1993).

En los últimos años, prolifera la aparición de restos funerarios en las numerosas intervenciones de urgencia practicadas en la ciudad: es el caso de la necrópolis de la Avda. Ollerías 14 (BAENA, 1989; MARFIL, 1993), el monumento funerario de la Victoria (MURILLO, 1996; MURILLO; CARRILLO, 1996), el hipogeo de la calle La Bodega (IBÁÑEZ; COSTA, 1991), el conjunto funerario de Santa Rosa (RUIZ, 1997), la necrópolis de la antigua fábrica de “La Constancia” (RUIZ, 1996) y los enterramientos de la calle El Avellano 17 (PENCO, 1998), entre otros. Contamos con algunos trabajos muy específicos sobre hallazgos recientes que, además de engrosar nuestro conocimiento sobre las necrópolis de la ciudad, enriquecen la investigación del mundo funerario cordobés (CARMONA, 1997, 1998; CARRILLO *et alii*, 1999; MARFIL, 1996; PENCO, 1998; RODRÍGUEZ, 1988, 1991, 1994; VAQUERIZO, 1996, 190 ss).

La Tesis Doctoral de S. Carmona (1998) ha sido una obra fundamental para el trabajo que ahora presentamos. Si bien ella se centra en el estudio de las necrópolis rurales tardoantiguas, concretamente de Almedinilla (Córdoba), nos ha sido muy útil para sistematizar los distintos criterios de análisis, aunque en nuestro caso particular abarcaremos parte de una necrópolis urbana<sup>6</sup> (CARMONA, 1998).

---

<sup>6</sup> La investigación iniciada por Carmona en la necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) continúa en 1997 tras el hallazgo de nuevos enterramientos que amplían los ya documentados en 1989 hasta un total de 154 tumbas. Muñiz estudia este sector funerario y considera que fue utilizado por una población totalmente cristianizada en el siglo VI, con una tipología de tumbas que responden a las anteriormente establecidas por Carmona (MUÑIZ, 2000, 111 ss). Del mismo modo, estima que no se trata de una sola necrópolis, diferenciando con base a las *«interrupciones en el espacio funerario»* cuatro zonas funerarias (MUÑIZ, 2000, 119). Muñiz va más allá y trata de justificar la existencia de una población campesina, a través del estudio de la necrópolis, reflejo a su vez de una compleja estructura social y económica característica del mundo rural tardoantiguo (MUÑIZ, 2000, 175 ss).

Otras aportaciones en el campo funerario de época tardía derivan de los estudios desarrollados por R. Hidalgo a raíz del hallazgo del palacio de Cercadilla, reutilizado como lugar de culto y de enterramiento en el siglo VI. En este sentido, Cercadilla se constituyó durante la Tardoantigüedad como una importante necrópolis cristiana (HIDALGO *et alii*, 1993, 143).

Por lo que se refiere a este trabajo, los hallazgos del sector funerario estudiado, se vinculan a los demás restos funerarios de la necrópolis Norte, incluso a los enterramientos de otras zonas limítrofes localizados en las necrópolis Occidental y Oriental<sup>7</sup>.

Desde fines del s. III d. C. asistimos a una profunda transformación en el tejido urbano de *Corduba*, sobre todo intramuros, a semejanza de lo que ocurre en otras ciudades del Occidente romano (HIDALGO, 1996b, 235). Transformación urbanística que va a generar un desplazamiento de la población hacia el Sur y la aparición de un nuevo centro urbano en la zona meridional de la ciudad. Este hecho se debe principalmente a la desaparición del poder político centralizado, que provoca a su vez un decaimiento del centro político-social representado por los foros colonial y provincial. En este período hemos de subrayar un hecho reiterativo: la reutilización de estructuras a todos los niveles, al tiempo que se resiente el mantenimiento de las infraestructuras urbanas y de los grandes edificios públicos; incluso se abandona su construcción. El fenómeno del reaprovechamiento constructivo en la ciudad tardorromana ha sido interpretado por algunos autores como «*una pratica costruttiva destinata ad economizzare tempo, costi e materie prime*» (GUTIÉRREZ, 1996, 57).

Igualmente, desaparece la práctica del evergetismo que venía siendo ejercida por un sector acomodado de la población, al tiempo que se abandonan los edificios públicos y de espectáculos<sup>8</sup>, es el caso del teatro de *Tarraco*, que deja de utilizarse a finales del siglo III, mientras que el anfiteatro es ocupado por una basílica; el teatro y el anfiteatro de *Segóbriga* cesan su uso en el siglo IV, y el teatro de *Carthago* es amortizado por un mercado en el siglo V (GUTIÉRREZ, 1996, 57 ss).

Por su parte, la construcción del palacio de Cercadilla por el tetrarca Maximiano Heráculo supone una expresión e imagen de poder que constituye toda una excepción edilicia en estos momentos (LEÓN, 1996, 29). Éste se alza como nuevo centro administrativo y político de la ciudad en detrimento del antiguo foro provincial (MURILLO *et alii*, 1998/9, 53; 1999, 83). Acaece al tiempo un desdoblamiento intramuros, especialmente en la zona

---

<sup>7</sup> La documentación recopilada hasta el momento en el caso de *Corduba* procede en gran medida de los expedientes consultados en la Delegación Provincial de Cultura, en los que aparecen enterramientos tardorromanos y/o tardoantiguos en la zona Norte; y, principalmente en los informes de las excavaciones que acometemos en esta investigación (MURILLO *et alii*, 1998, 1999; COSTA, 1998).

<sup>8</sup> Este hecho se relaciona, no con un declive o abandono de la ciudad, sino más bien con el fenómeno de la cristianización (REVUELTA, 1998, 135).

Norte, donde, con la reducción del perímetro amurallado, zonas y estructuras hasta entonces habitadas pasan a ser ocupadas por nuevos enterramientos (CARRILLO *et alii*, 1999, 42, fig. n° 6).

En época tardía, aparecen nuevas necrópolis extramuros<sup>9</sup> perpetuando recintos paganos anteriores o se crean *ex novo* sobre niveles de habitación anteriores. Este fenómeno se constata en Córdoba y también en numerosas ciudades hispanas, como Denia, *Begastri*, *Carthago*, *Conimbriga*, Mérida, Tarragona, Sevilla y *Ampurias*.

En *Corduba*, parte del sector Septentrional<sup>10</sup> se reutiliza ahora como zona de necrópolis: a extramuros se aprovecha la necrópolis anterior establecida en torno a la vía de salida hacia el Norte, que partía desde la Puerta de Osario; a intramuros, se realizan diversos enterramientos tras el abandono de espacios de habitación a finales del siglo IV (HIDALGO, 1991). Estos últimos estuvieron posiblemente relacionados con alguna basílica urbana enclavada al interior de la ciudad (UBIÑA, 1991, 41 ss; HIDALGO; MARFIL, 1992; CARRILLO *et alii*, 1995, 48 ss; CARRILLO *et alii*, 1999; MATEOS, 1997, 603; ACIÉN; VALLEJO, 1998, 108). Pues, con la reducción del perímetro urbano, proliferan los enterramientos vinculados a edificios de culto intramuros, como también es el caso de *Ilici* o *Valentia* (GUTIÉRREZ, 1996, 59).

El sector Norte cordobés ha sido prolífico en restos funerarios. En él podemos distinguir varias zonas de enterramientos como son Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1993), La Constancia (RUIZ, 1996), Vial Norte (MURILLO *et alii*, 1998; 1999), Zona Viaducto (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991), Dña. Berenguela (COSTA, 1998), Tablero Bajo (BOTELLA, 1993; COSTA, 1994, 1995), Santa Rosa s/n (RUIZ, 1997), El Avellano (PENCO, 1998), Cruz de Juárez (GARCÍA Y BELLIDO, 1963), Plaza de Colón (BOTELLA, 1992; RUIZ, 1993) y Avda. Ollerías 14 (BAENA, 1989; MARFIL, 1993). Junto a ellos encontramos otros hallazgos funerarios de carácter disperso localizados al Norte del lienzo Septentrional de la muralla romana, en Ronda de los Tejares 6 (IBÁÑEZ, 1987), La Bodega s/n (IBÁÑEZ, 1991), Avda. Cervantes 20 (IBÁÑEZ, 1994), Reyes Católicos 17 (BAENA, 1989), Gran Capitán 24 (MURILLO *et alii*, 1998), Avda. de América (IBÁÑEZ

<sup>9</sup> En este contexto se encuadra la introducción del Cristianismo en Córdoba durante el siglo IV, que contó con el beneplácito de la población, sobre todo entre la clase social más privilegiada de fuerte tradición hispanorromana. En el proceso de desarrollo y difusión de la nueva religión destacó la figura del obispo Osio, consejero y mentor del emperador Constantino, que fue la personalidad hispana más emblemática de la primitiva iglesia (GONZÁLEZ, 1981-2, 39; BLÁZQUEZ, 1991, 383; SOTOMAYOR, 1991, 301 ss; RODRIGUEZ, 1994; CARRILLO *et alii*, 1999). La nueva religión se refleja en la ciudad, por una parte, en la utilización de ricos sarcófagos de iconografía cristiana, por ejemplo en el sarcófago columnado de mármol aparecido en la «Huerta de San Rafael» y en el sarcófago estrigilado de la Ermita de los Mártires (GARCÍA Y BELLIDO, 1963, 171 ss; SOTOMAYOR, 1973, 1975); y por otra parte, se refleja, también, en focos funerarios cristianos, como el posible cementerio de Cruz de Juárez y calle La Palmera 8, y la necrópolis asociada a Cercadilla, en la cual, y según defiende actualmente Hidalgo, se reutiliza una estancia del viejo Palacio como basílica bajo la advocación de San Aciselo (GARCÍA Y BELLIDO, 1963; IBÁÑEZ, 1983; HIDALGO, 1992; 1996; HIDALGO *et alii*, 1993, 143 ss; RUIZ; GARCÍA; 1997, 183).

<sup>10</sup> Esta vasta zona de necrópolis se caracteriza por el ininterrumpido uso del espacio funerario desde un momento tardorrepblicano/ altoimperial hasta el Bajo Imperio y la Tardoantigüedad.

*et alii*, 1990, 1991), El Nogal (GARCÍA Y BELLIDO, 1963), La Palmera 8 (IBÁÑEZ, 1983; MURILLO *et alii*, 1998), El Laurel (IBÁÑEZ, 1983), Puerta del Colodro (MURILLO *et alii*, 1998), Moriscos 20 (MARFIL, 1993), Costanillas 10 (BOTELLA, 1998), Avda. Ollerías esquina calle Adarve 2 (CARMONA *et alii*, 1997) y Empedrada 12-14 (COSTA, 1997).

En la necrópolis Septentrional se practicaron dos ritos funerarios que definen, a grandes rasgos, los momentos de ocupación más destacados del área funeraria. Por este motivo encontramos una amplia tipología de enterramientos que se adscriben a uno u otro de estos ritos (VAQUERIZO, 2001, 141 ss). En algunos yacimientos observamos que la incineración es el rito predominante, caso de La Constancia (RUIZ, 1996), Ronda de los Tejares 6 (IBÁÑEZ, 1987), Santa Rosa s/n (RUIZ, 1997), La Bodega s/n<sup>11</sup> (IBÁÑEZ, 1991) y Moriscos 20 (MARFIL, 1993).

Igualmente, encontramos un amplio abanico tipológico de enterramientos de inhumación<sup>12</sup> (VAQUERIZO, 2001, 146 ss). Las zonas donde prevalece la inhumación como rito funerario son Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1993), La Palmera 8 (IBÁÑEZ, 1983; MURILLO *et alii*, 1998), Tablero Bajo (BOTELLA, 1993; COSTA, 1994, 1995), Vial Norte (MURILLO *et alii*, 1998, 1999), Zona Viaducto (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991), Dña.

<sup>11</sup> Están documentados varios *ustrina. busta*, incineraciones en fosa simple sin cubierta, en ánfora, en urna de tradición indígena, en urna de caliza y en cista de *tegula*, entre otros tipos. Entre ellos sobresalen dos hipogeos de carácter monumental –que albergaban los restos de la cremación depositados en urna–. Ambos se conservan *in situ* en calle La Bodega s/n (IBÁÑEZ, 1991) y en la Diputación Provincial (VAQUERIZO, 1996, 194 ss).

<sup>12</sup> Son muy significativos los distintos tipos de tumbas de inhumación y otros contenedores funerarios como **sarcófagos de plomo**<sup>13</sup>, en Avda. de América junto a la antigua Estación de Ferrocarril (MURILLO *et alii*, 1998), Avda. de Gran Capitán 24 (MURILLO *et alii*, 1998); Avda. Cervantes 20 (IBÁÑEZ, 1994) y El Nogal (IBÁÑEZ, 1983: 390); **sarcófagos de mármol**, en la «Huerta del Machaco», actual calle El Laurel (IBÁÑEZ, 1983), y en la «Huerta de San Rafael», actual Cruz de Juárez (GARCÍA Y BELLIDO, 1963); **sarcófagos de piedra**, en los terrenos que se extienden entre la Diputación Provincial y la Torre Malmuerta (SANTOS GENER, 1955); **fosas con cubierta de tegulae plana**, en Avda. de América junto el Pretorio (IBÁÑEZ, 1983), Tablero Bajo (BOTELLA, 1993; COSTA, 1994, 1995), La Palmera 8 (IBÁÑEZ, 1983; MURILLO *et alii*, 1998), Zona del Viaducto (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991), Vial Norte (MURILLO *et alii*, 1998, 1999), Dña. Berenguela (COSTA, 1998), Empedrada 12-14 (COSTA, 1997), Avda. Ollerías esquina calle Adarve 2 (CARMONA *et alii*, 1997), Avda. Ollerías 14 (BAENA, 1989; MARFIL, 1993); **fosas con cubierta de tegulae «a la capuccina»**, en Zona Viaducto (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991), Plaza Colón (RUIZ, 1993), Avda. Ollerías calle Adarve 2 (CARMONA *et alii*, 1997), Avda. Ollerías 14 (BAENA, 1989; MARFIL, 1993); en **ataúd de madera**, Avda. Ollerías 14 (MARFIL, 1993) y Reyes Católicos 17 (BAENA, 1989); en **ánforas**, Costanillas 10 (BOTELLA, 1998) y Zona Viaducto (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991); **cista de ladrillos**, en Ronda de los Tejares 6 (IBÁÑEZ, 1987) y Avda. Ollerías 14 (MARFIL, 1993); **cista de sillares de caliza**, en Avda. Ollerías calle Adarve 2 (CARMONA *et alii*, 1997), Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1993) y Avda. de América junto el Pretorio (IBÁÑEZ, 1983); **fosas con cubierta de ladrillo**, en La Palmera 8 (IBÁÑEZ, 1983; MURILLO *et alii*, 1998) y Zona Viaducto (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991); **fosas con cubierta de losas de mármol**, en La Palmera 8 (IBÁÑEZ, 1983; MURILLO *et alii*, 1998); **fosas con cubierta de lajas de piedra**, en Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1993); **fosas sin cubierta, con base de tegula o de losas de caliza**, en Tablero Bajo (BOTELLA, 1993; COSTA, 1994, 1995) y Avda. Ollerías esquina calle Adarve 2 (CARMONA *et alii*, 1997); **estructuras indeterminadas conformadas por tegulae**, en Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1993) y Avda. Ollerías esquina calle Adarve 2 (CARMONA *et alii*, 1997); **fosas sin cubierta**, en Empedrada 12-14 (COSTA, 1997), Avda. Ollerías esquina calle Adarve 2 (CARMONA *et alii*, 1997), Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1993) y Zona del Viaducto (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991); **tumbas con material reutilizado**, en calle Abderramán III (IBÁÑEZ, 1983).



Berenguela (COSTA, 1998), Cruz de Juárez (GARCÍA Y BELLIDO, 1963), Plaza de Colón (RUIZ, 1993) y Avda. Ollerías 14 (BAENA, 1989; MARFIL, 1993), entre otras.

Las inhumaciones más tempranas se practican en ánfora para los enterramientos infantiles desde el siglo I d. C. (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991). Las demás tipologías se generalizan y conviven a partir del siglo II, aunque buena parte de ellas se emplearon anteriormente en enterramientos de incineración y su uso se prolongará en un amplio *lapsus* de tiempo. Es el caso de las tumbas en fosa con cubierta de *tegulae* dispuestas en horizontal -siglos II-VI- (IBÁÑEZ, 1983; IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991; CARMONA *et alii*, 1997; COSTA, 1997, 1998; MURILLO *et alii*, 1998); tumbas en fosa con cubierta de *tegulae* «a la capuccina» -siglos II-V/VI- (IBÁÑEZ *et alii*, 1990, 1991; MARFIL, 1993; RUIZ, 1993; CARMONA *et alii*, 1997; COSTA, 1998; MURILLO *et alii*, 1998); tumbas en cistas de ladrillo, *tegulae* y losas de caliza -siglos II-VI- (IBÁÑEZ, 1986; HIDALGO *et alii*, 1993; MARFIL, 1993; CARMONA *et alii*, 1997). El uso de sarcófagos de plomo y de piedra también prolifera a partir del siglo II (SANTOS GENER, 1955; IBÁÑEZ, 1983, 1994). Las tumbas en ataúd o en estructura de madera indeterminada se utilizan en los siglos II/ III- IV (BAENA, 1989; MARFIL, 1993; COSTA, 1998; MURILLO *et alii*, 1998). En el siglo III y IV aparecen ricos sarcófagos de mármol -de taller romano- con iconografía pagana y cristiana (GARCÍA Y BELLIDO, 1963; IBÁÑEZ, 1983; BELTRÁN, 1999). Encontramos enterramientos en ánfora durante los siglos IV-V, ya no necesariamente para inhumaciones infantiles, aunque es lo normal (COSTA, 1998). A partir de esta fecha aparecen tumbas construidas con material reutilizado, generalmente mármol, procedente del desmonte de otras estructuras, en ocasiones de tumbas anteriores<sup>13</sup> (IBÁÑEZ, 1983).

En síntesis, los enterramientos de incineración constituyen una primera fase de ocupación funeraria del área Septentrional, distribuyéndose en torno a las vías de salida; esta etapa se desarrolla, *grosso modo*, entre los siglos II-I a. C. hasta el siglo I- II d. C. Durante el esplendor urbano que experimenta *Colonia Patricia Corduba* en el siglo I d. C., la ciudad crece y se expande fuera de sus murallas ocupando el espacio extramuros más próximo al lienzo amurallado que se amortiza por nuevas residencias hasta un momento indeterminado del siglo III d. C. Este esplendor se manifiesta también en las prácticas funerarias, es decir, los hipogeos y demás tumbas de carácter monumental reflejan el *status* social de las familias más acomodadas que eligen estos significativos modelos de enterramiento.

<sup>13</sup> Esta evolución tipológica y cronológica está definida muy a grandes rasgos, para hacernos una idea aproximada del nacimiento y desarrollo de la necrópolis Norte; por tanto no debe ser entendida de forma hermética. Esperamos precisar la ocupación de esta zona funeraria en términos absolutos con futuras investigaciones. Al mismo tiempo, responde a la labor de recopilación desarrollada desde el Proyecto *Funus* (VAQUERIZO, 2001, 196 ss).

A partir de esta fecha, con la reducción del perímetro urbano esta zona es reocupada en una segunda fase como necrópolis de inhumación por la sociedad tardorromana de *Corduba*. Podemos distinguir distintas áreas inhumatorias en función de las características de sus sepulcros. Así, desde el punto de vista religioso existen focos funerarios cristianos como Cercadilla, de la que conocemos sólo una mínima parte de la necrópolis asociada a la basílica, que fue utilizada por la comunidad hispanovisigoda de la ciudad (RUIZ; GARCÍA; 1997, 183); y en Cruz de Juárez 14-16, donde se asienta una zona funeraria paleocristiana, en origen pagana, atestiguada por el rico sarcófago de mármol constantiniano (siglo IV) de iconografía cristiana<sup>14</sup> (GARCÍA Y BELLIDO, 1963).

El uso funerario de esta vasta área alcanza la Antigüedad Tardía<sup>15</sup>, prolongándose probablemente hasta el siglo VIII d. C. Y es precisamente aquí, durante la Tardorromanidad, y posteriormente la Tardoantigüedad, donde se enmarcan los enterramientos documentados en el Vial Norte y en calle Dña. Berenguela, que pasamos a detallar a continuación.

## ESTUDIO CRÍTICO

Otra aportación fundamental de nuestro trabajo radica en una síntesis crítica del estudio de las tumbas a tres niveles: por un lado, en un análisis tipológico, donde contemplamos las cubiertas de las sepulturas, las inhumaciones, el ritual y el ajuar funerario; por otro lado, en un análisis interpretativo; y por último, el marco cronológico asignado a este sector funerario. En este sentido, son varios los factores que podemos analizar con relación a este sector funerario (SÁNCHEZ, 2001, 338 ss).

### *Localización y organización de la necrópolis*

El área funeraria se sitúa extramuros de la ciudad de Córdoba, al Este del Conjunto

<sup>14</sup> Desde el punto de vista social, en la «Huerta de San Rafael» se asienta una importante necrópolis, a juzgar por el descubrimiento de sarcófagos de mármol destacados, como el sepulcro pagano del siglo III que representa las puertas del Hades (BELTRÁN, 1999, 93 ss; Figs. 23-29 y 33), o el sarcófago cristiano del siglo IV. Durante la actuación de García y Bellido en Cruz de Juárez, indicó la existencia de “tumbas y mausoleos más o menos monumentales” en los alrededores. (GARCÍA Y BELLIDO, 1963, 171). En este sentido, la tradición ha situado una necrópolis mal llamada “patricia” entre la Diputación Provincial y la Torre de la Malmuerta (SANTOS GENER, 1955). Este uso aristocrático de la necrópolis encuentra su contrapunto en los enterramientos humildes localizados que testimonian la utilización de este espacio por una clase social más desfavorecida (CARRILLO *et alii*, 1999). El material más empleado en estas tumbas, que normalmente están practicadas en simples fosas y en cistas de ladrillo o de losas, es la *tegula*.

<sup>15</sup> No son menos numerosos otros restos de carácter funerario como inscripciones o epígrafes, muchas veces descontextualizados y desvinculados de su sepultura original (Plaza de Colón, Diputación Provincial, Puerta del Colodro, Cruz de Juárez 14, etc.) (IBÁÑEZ, 1983). Otro hallazgo significativo es la estructura hidráulica conservada en la Diputación Provincial. Su interpretación es ambigua, aunque quizá se trate de un baptisterio asociado a una basílica martirial: idea por otro lado viable por el contexto funerario que lo rodea. Por el momento, la hipótesis baptisterio- basílica y necrópolis cristiana no está constatada arqueológicamente (IBÁÑEZ, 1983; HIDALGO, 1996, 48 ss).

Palatino de Cercadilla, y al Oeste de la vía de salida hacia el Norte por la Puerta de Osario (que actualmente comprende la zona del Vial Norte y solares adyacentes, entre la Glorietta de las Tres Culturas y el desaparecido Viaducto del Pretorio) (Figs. 1 y 2). Como decimos, se inserta en la necrópolis Septentrional, cuyos límites superan con creces el conjunto parcial de enterramientos que hemos seleccionado. Su ubicación topográfica parece que se atiene a la normativa de enterrar a los difuntos a las afueras de la ciudad, regularizada por la *Ley de las XII Tablas*. Esta ley, por la cual los difuntos eran enterrados extramuros, se mantiene vigente incluso en época tardía, siendo testimonio de ello - en el siglo VI- el Concilio de Braga (561) y el libro III de los *Dialoghi* de Gregorio Magno.

A pesar de que las necrópolis antiguas disponían por lo general de alguna estructura muraria que acotaba el espacio destinado a uso funerario, para este sector no hemos localizado ningún muro o acotamiento con tal finalidad.

En cuanto a la organización de las tumbas, existe una mayor concentración de enterramientos en el Sector NE de la necrópolis, y las sepulturas se localizan aisladamente y con carácter disperso en el sector SW (Fig. 4). Aún disponiendo de un elevado número de ellas, desconocemos por completo la compleja organización interna del área cementerial. Con todo, es de señalar que algunos enterramientos se practicaron manteniendo una cierta ordenación, apreciable en el paralelismo de algunas sepulturas y, posiblemente, en sepelios que generan hileras. Por lo general las tumbas están separadas entre sí, aunque también se da el caso de otras que conforman zonas de mayor densidad donde los enterramientos se aglutinan y yuxtaponen sucesivamente sin dejar apenas separación entre ellos (Figs. 3 y 4).

### *Orientación*

La orientación predominante en las inhumaciones es Este-Oeste, a veces con algunas variaciones de grados hacia el Noreste, disponiéndose normalmente la cabeza del inhumado al Oeste. En el menor de los casos también encontramos tumbas con una orientación Norte-Sur (Figs. 3 y 4). Desde el siglo IV asistimos al cambio de orientación de las sepulturas, pasando de la tradicional orientación Norte-Sur predominante durante el Alto Imperio, a Este-Oeste, que va a ser la adoptada por los enterramientos en el Bajo Imperio. Esta práctica se ha relacionado con la influencia del Cristianismo por la disposición de la cabeza del difunto al Oeste, mirando hacia el Este, y siguiendo la misma dirección de las basílicas paleocristianas: hacia Roma o hacia la ciudad Santa de Jerusalén (SANTANA, 1992; CARMONA, 1998, 166). Sin embargo, es difícil atribuir la orientación de los enterramientos a una práctica religiosa y ésta puede relacionarse con aspectos muchos más simples como la salida y puesta del sol (MACIAS; REMOLÁ, 1995, 191),

## Fosas

Todas las tumbas, a excepción de la sepultura 147<sup>16</sup>, están practicadas en fosas simples excavadas directamente sobre el terreno o en tierra (en arcillas vírgenes o en gravas naturales). Efectivamente, los enterramientos en fosa constituyen una de las tipologías funerarias más sencillas y humildes; incluso se les ha denominado como «*sepulturas libres*» por la simplicidad del sepelio, que no conlleva ninguna estructura desde el punto de vista constructivo. (TOYNBEE, 1971, 83; TESTINI, 1980, 84; RIPOLL, 1996, 219).

En cuanto a los tipos de planta de las fosas documentadas, hemos establecido básicamente tres: a) rectangular, normalmente el tipo de fosa más común (tumbas 4, 5, 7, 23, etc.); b) de bañera, «*se construye a partir de un rectángulo o de un trapecio invertido, según se estreche o no hacia los pies, terminando sus lados menores en semicírculo*» (tumbas 22, 34, 54, 73, etc.) (CARMONA, 1998, 94); y c) trapezoidal, que presenta la zona de la cabecera más ancha que la de los pies, adaptándose a la disposición de la inhumación (tumbas 1, 8 y 30).

Como norma general, las fosas aparecen sin revestimiento interior y carecen de un lecho pavimentado. Sólo la tumba 37 presenta un suelo de losas de arenisca, caso que también se observa en la necrópolis del Camino de los Afligidos en Alcalá de Henares (MÉNDEZ, 1989). En menor proporción, las fosas aparecen delimitadas por una cista<sup>17</sup> de ladrillos (tumbas , 8, 19, 70 etc.), de losas de caliza (tumba 48) y de otros materiales (tumba 27). Entre ellas sobresale la tumba 7, cuya fosa está revestida por ladrillos, tres de ellos dispuestos de forma vertical, en uno de los lados menores, señalizando seguramente la zona de la cabecera (Lám. I, 1). Del mismo modo, aparecen depositadas en fosas simples aquellas inhumaciones en ataúd<sup>18</sup> o estructura de madera indeterminada que, por supuesto, no se conservan por el carácter deleznable de este material (DÍAZ-PLAJA, 1995, 337). No obstante, su uso está constatado concretamente en la tumba I (MURILLO *et alii*, 1998, 1999) por el hallazgo de diez clavos de hierro en su interior, y en la tumba 45, donde fueron

---

<sup>16</sup> Enterramiento infantil practicado en ánfora (Lám. II, 3). Las inhumaciones infantiles en ánfora son bastantes comunes durante el Alto Imperio desde el siglo I d. C., y también están sobradamente constatadas en las necrópolis bajoimperiales hispanas (ALMAGRO, 1955; TESTINI, 1980, 86; TED'A, 1987, LÓPEZ; PIÑOL, 1995, 94). En el caso de la tumba 147 se emplearon dos ánforas seccionadas de igual tipología para realizar la inhumación: responden a la forma *Almagro 51 a-b* (= *Beltrán 52 = Keay XIX = Lusit. III*), que fue identificada por Almagro en la necrópolis de *Ampurias* y es frecuente encontrarla en las necrópolis de *Tarraco* (ALMAGRO, 1955; VEGAS, 1973, 141; FOGUET; VILASECA, 1995, 166).

<sup>17</sup> Ejemplos característicos de enterramientos practicados en cista los encontramos en la necrópolis de El Ruedo, en Almedinilla (Córdoba) (CARMONA, 1998), y en las necrópolis emeritenses de San José y de la Casa del Anfiteatro (BEJARANO, 1996, 353).

<sup>18</sup> Igualmente el empleo de estructuras de madera se aprecia en la necrópolis tardorromana del Campus de Vegazana (León) (LIZ; AMARÉ, 1993); en las necrópolis de *Tarraco* (DEL AMO, 1979; TED'A, 1987); en la necrópolis del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares) (MÉNDEZ, 1989); en la necrópolis de la Molineta (Murcia) (AMANTE; GARCÍA, 1988, 466); en la zona funeraria de Los Bodegones (Mérida) (BARRERA, 1989-1990, 231); en la necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Álava) (AZKÁRATE, 1999); y también, en la necrópolis Norte de la Olmeda (Palencia) (ABÁSULO *et alii*, 1997, 128).

LÁMINA I



1. Tumba 7



2. Tumba 19



3. Tumba 21

documentados tres clavos en la zona de los pies (COSTA, 1998).

### Cubiertas

No se ha detectado ninguna señalización al exterior de las sepulturas, por lo cual ignoramos si alguna vez las tuvieron o simplemente no se han conservado. La cubierta de las tumbas puede estar definida tanto por el tipo de material empleado en su construcción, como por su disposición. A tal efecto, podemos distinguir dos grandes bloques: a) cubierta horizontales o planas; y b) cubiertas «a la capuccina» o a doble vertiente.

Por un lado, en cuanto a las cubiertas planas, distinguimos las siguientes:

- a. 1. Losas de ladrillo: aparecen en un estado fragmentario, vencidas hacia el interior de la fosa y sin ensamblar. Únicamente se ha documentado un caso<sup>19</sup> (tumba 1).
- a. 2. *Tegula*: es el material más empleado en las tumbas de la necrópolis (tumbas 4, 23, 41, 93, etc.). Sus dimensiones son variables y en algunos casos presentan motivos incisos circulares y en *zig-zag*. Se disponen cuatro ó cinco *tegulae* en hilada que apoyan directamente sobre el borde de la fosa, colocadas de forma transversal al eje de la misma. Normalmente, aparecen en un estado fragmentario y hundidas hacia el interior de la fosa.
- a. 3. Cubierta de tierra: se trata del tipo más sencillo, que consiste en una fosa donde tras la deposición del cadáver, se rellena de tierra hasta el nivel del suelo, prescindiendo para ello de cualquier otro elemento o estructura<sup>20</sup>. Es la cubierta más empleada en este sector funerario después de las *tegulae* (tumbas 31, 47, 148, 230, etc.).
- a. 4. Mixta: se emplean de forma desigual *tegulae* junto a fragmentos de mármol reutilizados (tumbas 14, 15 y 16). También se utiliza un sistema mixto desde el punto de vista constructivo en aquellas tumbas que combinan *tegulae* dispuestas de forma horizontal y «a la capuccina» (tumbas 43 y 165).
- a. 5. Losas de caliza: en este caso se trata de una única losa de grandes dimensiones (160x 80 cm.) con forma más o menos rectangular y dispuesta directamente sobre una cista de mampuestos (tumba 48)<sup>21</sup>.

Por otro lado, las cubiertas «a la capuccina» están siempre conformadas por *tegulae*

---

<sup>19</sup> También en la necrópolis de El Ruedo en Almedinilla sólo un enterramiento posee una cubierta de grandes ladrillos (MUÑIZ, 2000, 130).

<sup>20</sup> Este tipo de cubierta se constata en la necrópolis de Estruch (*Ampurias*) con una cronología de los siglos III/IV-VII (ALMAGRO, 1955, 305).

<sup>21</sup> Las cubiertas de losas son más frecuentes en el mundo rural tardorromano que en ámbito urbano, aunque su uso y características en ambos espacios son idénticos. Algunos ejemplos se constatan en las necrópolis rurales del Camp de Tarragona (LÓPEZ; PIÑOL, 1995, 93); y en la necrópolis de El Ruedo en Almedinilla (Córdoba) (CARMONA, 1998; MUÑIZ, 2000, 129).

dispuestas sobre la fosa a doble vertiente generando una sección triangular .

Este sistema de cubrición es uno de los que más predominan entre los enterramientos de este sector funerario (tumbas 60, 100, 112, 244, etc.). En ocasiones, la cubierta aparece en buen estado de conservación porque la fosa es colmatada de tierra hasta el nivel del suelo, disponiéndose directamente sobre éste las *tegulae* a dos aguas (Lám. I, 2 y 3; Lám. II, 1). Del mismo modo, este tipo de cubierta presenta a veces hiladas de mampuesto en sus lados mayores o *tegulae* clavadas verticalmente sobre el terreno delimitando la zona de la cabecera y de los pies.

### *Tipología*

Las formas más básicas de deposición del cadáver en el sector funerario estudiado son directamente sobre el terreno, en fosa simple y en ánfora. Además, los tipos de enterramientos documentados se relacionan directamente con las sepulturas de otras zonas funerarias peninsulares de época tardía. La fosa simple excavada en tierra es progresivamente más compleja en función de la cubierta y demás elementos estructurales que conforman cada sepultura. En este sentido, hemos establecido una tipología de enterramientos para la necrópolis partiendo de unas premisas elementales: la ordenación gradual de sepelios desde la forma más sencilla a la estructura más elaborada (Fig. 5). Así, las tumbas predominantes se corresponden con tres de los tipos establecidos: Tipo 3, Tipo 5 y Tipo 7, que son tumbas con cubierta de tierra, con cubierta de *tegulae* plana y tumbas con cubierta de *tegulae* «a la capuccina», respectivamente. Sintetizando las casuísticas documentadas, e incluyendo las variantes en fosas y en cubiertas, hemos establecido nueve tipos básicos de enterramientos:

**Tipo 1:** enterramientos practicados directamente sobre el terreno (tumba 28).

**Tipo 2:** enterramientos practicados en ánfora (tumba 147).

**Tipo 3:** enterramientos practicados en fosa simple con cubierta de tierra.

*Tipo 3 a:* con una base de losas de arenisca (tumba 37).

*Tipo 3 b:* con mampuestos laterales (tumbas 57, 73, 94, etc.).

*Tipo 3 c:* con *tegulae* verticales clavadas en los extremos (Tumbas 55 y 78).

**Tipo 4:** enterramientos practicados en fosa simple con cubierta indeterminada de material reutilizado (tumbas 14, 15 y 16).

**Tipo 5:** enterramientos practicados en fosa simple con cubierta de *tegulae* dispuestas en horizontal (tumbas 5, 24, 35, etc.).

*Tipo 5 a:* con mampuestos laterales (tumbas 41, 64, 91, etc.).

*Tipo 5 b:* en ataúd o estructura indeterminada de madera (tumba 45).

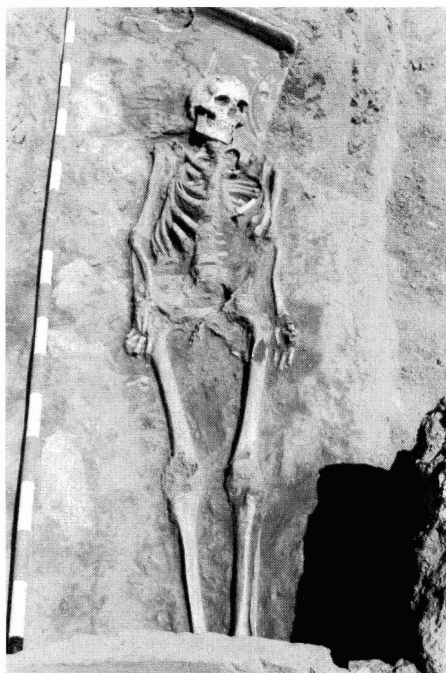
**Tipo 6:** enterramientos practicados en fosa simple con cubierta horizontal de ladrillo, en ataúd o estructura indeterminada de madera (tumba 1).

**Tipo 7:** enterramientos practicados en fosa simple con cubierta de *tegulae* dispuestas «a la

## LÁMINA II



1. Tumba 27



2. Tumba 27



3. Tumba 147



capuccina» (tumbas 2, 20, 21 etc.).

*Tipo 7 a:* con mampuestos laterales (tumbas 60, 76, 77, etc.).

*Tipo 7 b:* con *tegulae* clavadas verticalmente en los extremos (tumbas 110, 154, etc.).

**Tipo 8:** enterramientos practicados en fosa simple y en cista.

*Tipo 8 a:* en cista de losas de piedra sin cubierta (tumba 13).

*Tipo 8 b:* en cista de sillares de caliza y cubierta de losa de caliza (tumba 48).

*Tipo 8 c:* en cista de ladrillo sin cubierta (tumba 7).

*Tipo 8 d:* en cista de ladrillo con cubierta de tierra (tumba 151).

*Tipo 8 e:* en cista de ladrillo con cubierta de *tegulae* plana (tumba 70).

*Tipo 8 f:* en cista de ladrillo con cubierta de *tegulae* «a la capuccina» (tumbas 79, 108, 146, etc.).

*Tipo 8 g:* en cista de calcarenita con cubierta de *tegulae* «a la capuccina» (tumbas 27).

**Tipo 9:** enterramientos practicados en fosa simple con cubierta mixta de *tegulae* dispuestas en horizontal y «a la capuccina» (tumbas 43 y 165).

### *Ritual funerario y deposición del cadáver*

Los enterramientos utilizan como ritual exclusivo la inhumación. Un ritual que se generaliza a partir de los siglos II-III y que en el mundo de la baja romanidad alcanza su máximo esplendor gracias a la expansión del Cristianismo en el siglo IV<sup>22</sup>. Efectivamente, la inhumación se impuso como forma de enterramiento predilecta entre la población y supuso el rechazo progresivo de la cremación, que había estado tan extendida hasta el siglo II d. C. En el mundo tardorromano, las necrópolis se mantuvieron extramuros, pero en lugar de seguir una ordenación en torno a las vías de comunicación de la ciudad, se organizan alrededor de nuevos centros de culto: basílicas y *martyria*.

Pese a todo, para los siglos que comprenden el Bajo Imperio y la Tardoantigüedad, no tenemos ninguna noticia que nos permita conocer los detalles del ritual funerario tardoantiguo. Las características del mismo han sido deducidas de rituales bien conocidos y estudiados, como el romano y el mozárabe. El ritual consistía en preparar el cadáver para su exhibición ante los familiares y amigos. En la *translatio*, el cadáver era trasladado por un cortejo fúnebre hasta el lugar donde se le iba a dar sepultura. A continuación se llevaba a cabo el vertido de líquidos, costumbre romana de tradición pagana que ahora puede relacionarse con el bautismo (GIUNTELLA *et alii*, 1985, 55). Todo esto se complementaba con otras

---

<sup>22</sup> Según Toynbee, el empleo de la inhumación se reafirmó a lo largo del siglo II, y sobre todo en la segunda mitad del siglo III, con el consecuente y progresivo abandono de la cremación (TOYNBEE, 1971). Un buen ejemplo de la transición en los ritos funerarios lo encontramos en Ostia, concretamente en la necrópolis de Isola Sacra (PRIEUR, 1986, 26). Este cambio tan importante en el rito funerario pudo deberse a distintos factores: motivos puramente estéticos, la riqueza iconográfica que ofrecían los relieves sarcófagicos; o la influencia del Cristianismo: los cristianos consideraban que la resurrección del alma no era factible con la cremación, lo que exigía la conservación íntegra del cuerpo con un tratamiento meticuloso para así garantizar la inmortalidad del alma en la otra vida (TOYNBEE, 1971, 24 ss; ABASCAL, 1991, 237).

prácticas como el luto, el banquete funerario y otras festividades anuales relacionadas con el culto a los parientes desaparecidos. No es extraño que durante los siglos IV y V existieran todavía signos característicos del ritual pagano en las prácticas funerarias cristianas, porque el ritual, es sustancialmente el mismo, lo que se transforma es su sentido espiritual (TESTINI, 1980, 143). Podemos afirmar que las ceremonias y banquetes funerarios de tradición pagana continúan en vigor en las necrópolis cristianas, porque el culto a los muertos se sigue manifestando mediante el culto a los mártires y a los santos (TED'A, 1987).

En cuanto a las inhumaciones, el estado de conservación de los restos óseos es bastante precario, hecho favorecido por la destrucción parcial -del sector funerario- provocada en un primer momento por la superposición y cimentación de la almunia califal y, posteriormente, por las infraestructuras de la RENFE (MURILLO *et alii*, 1998, 1999)<sup>23</sup> (Lám. III, 3).

Para la gran mayoría de las inhumaciones desconocemos la edad y el sexo, bien porque permanecieron sin excavar, bien porque no se explicita en el informe (182 tumbas en total). De las tumbas de las que sí contamos con más información, sabemos que 63 individuos son adultos (21 de sexo masculino y 21 de sexo femenino) y 20 infantiles<sup>24</sup>.

Como norma básica, los cadáveres aparecen en decúbito supino (Lám. II, 2; Lám. III, 2), generalmente con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, aunque no faltan variantes en la disposición de los mismos: brazos sobre la pelvis; sobre y bajo la cadera; sobre y bajo el fémur; sobre el pecho; etc.

Por otra parte, hemos verificado algunas inhumaciones múltiples, que dan lugar a la reutilización de un mismo espacio funerario por más de un individuo (tumbas 82, 114, 150, 181 y 189). Así, la asociación de un individuo adulto (normalmente femenino) y de un infantil es bastante frecuente en las inhumaciones dobles<sup>25</sup>. Del mismo modo, el fenómeno de la superposición entre enterramientos aparece escasamente documentado (4, 5%), y sólo aparece en doce ocasiones (tumbas 4/5, 8/11, 47/46, etc.) (Lám. III, 1).

Por último, creemos que seguramente el inhumado de la tumba 1 fue amortajado con anterioridad a la *humatio*, por la posición forzada de sus brazos bajo las caderas. Igualmen-

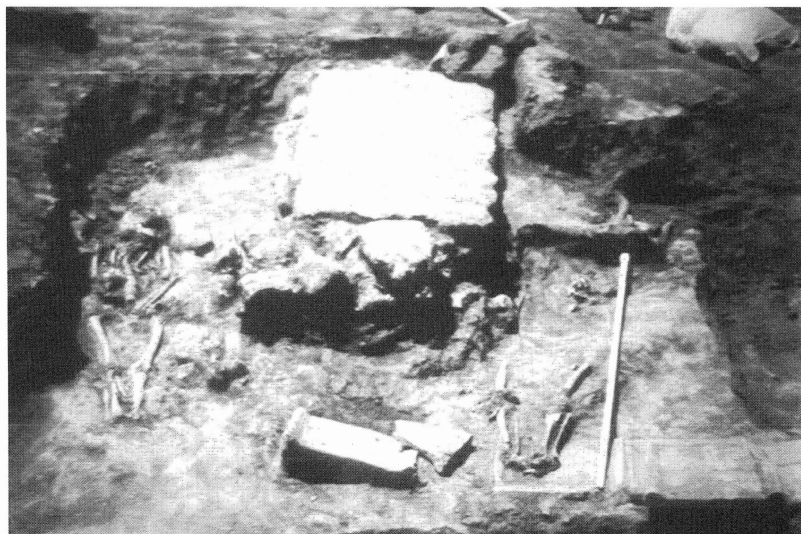
---

<sup>23</sup> En este sentido podríamos añadir que las inhumaciones con cubierta de *tegulae* «a la capuccina» presentan un mejor estado de conservación, y que las inhumaciones con cubierta de *tegulae* planas y de tierra aparecen en un estado más precario.

<sup>24</sup> No obstante, disponemos del estudio bioantropológico de algunos restos óseos humanos pertenecientes a este sector funerario, realizado en el seno del Proyecto *Funus* y dirigido por M. D. Garralda, de la Universidad Complutense de Madrid, cuyos resultados están publicados en la monografía *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, coordinada por el Prof. Vaquerizo (GARRALDA, 2001, 262 ss).

<sup>25</sup> Ésta práctica está bien documentada en enterramientos tardorromanos y visigodos; concretamente en Córdoba se constata en una tumba del Corte II en Cercadilla (ss. V ó VI) (RUIZ; GARCÍA, 1997, 185 ss); en otra de las documentadas en Avda. Ollerías 14 (MARFIL, 1993, 156); y en la necrópolis de El Ruedo, en Almedinilla (CARMONA, 1998; MUÑIZ, 2000, 138).

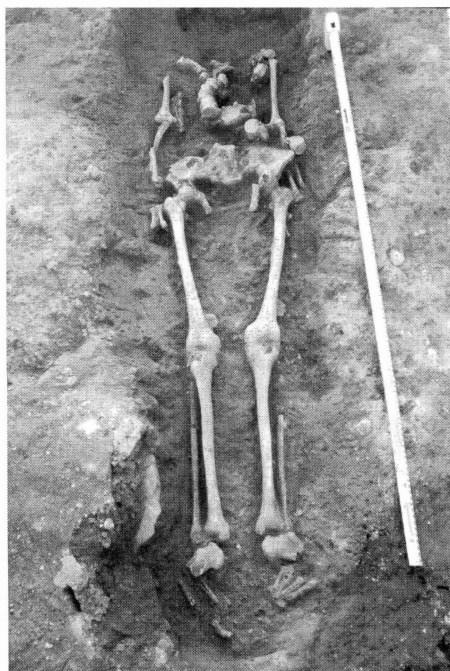
LÁMINA III



1. Tumbas 49, 48, 47 y 46



2. Inhumación en decúbito supino



3. Tumba 5

te, es probable que aquellas inhumaciones que presentan una postura forzada pudieran haber sido amortajadas, por la disposición de una o dos de sus manos bajo las caderas (tumbas 5, 7, 110, 133, etc.).

### *Adscripción religiosa*

Se trata de un área funeraria de época tardorromana y tardoantigua, cuya adscripción religiosa nos ha sido imposible precisar. Efectivamente, un tema de interés en el análisis de la necrópolis ha sido discernir si estamos ante una zona funeraria pagana o cristiana. Al menos a lo largo del siglo IV, la coexistencia entre Paganismo y Cristianismo junto a la falta de factores distintivos y significativos de las tumbas, no nos permite en numerosas ocasiones diferenciar el carácter espiritual de las mismas (TESTINI, 1980, 81). Ignoramos, por la falta de elementos que así lo constaten, si este lugar correspondía a un espacio funerario pagano, o tuvo un uso exclusivamente cristiano. Varios son los motivos analizados que nos han impedido esclarecer el culto al que se adscribió la necrópolis, como son: la orientación; el ritual funerario; la ausencia de ajuares; de epigrafía; de material reutilizado; y de un posible recinto religioso.

### *Ajuar*

Entendemos por ajuar funerario todos aquellos materiales que, junto al cadáver, constituyen el contenido de la tumba: elementos de adorno personal y todos los que Carmona denomina «*depósito ritual*», es decir, aquellos objetos que acompañan al difunto con un carácter protector, espiritual o simbólico, y que son introducidos en la tumba con una finalidad muy concreta. Estos objetos son normalmente de cerámica y de vidrio, y en ocasiones también metálicos; además, su presencia es sobradamente constatada en enterramientos de época tardía. No obstante, el ajuar recuperado en los enterramientos tardíos aporta escasa información sobre la inhumación, aunque a veces nos permite establecer ciertos criterios de filación cultural. Este es el caso de las jarritas cerámicas depositadas en la fosa, entre la cabeza y el hombro del difunto, que siguen modelos hispanorromanos e incluso pueden relacionarse con el Bautismo (CARMONA, 1998, 103; HIDALGO, 1998, 10). A pesar de ello, las piezas de ajuar que aparecen en las necrópolis hispanas tardorromanas<sup>26</sup> es mínimo. Su ausencia puede deberse al intento de evitar conscientemente la intrusión de objetos en las tumbas que era, por otra parte, una costumbre pagana.

En este sector funerario, el ajuar funerario es casi inexistente (5, 6 %), pero, además, su aportación a nuestro estudio ha sido prácticamente nula. Dentro de la habitual carencia, ya

---

<sup>26</sup> Por ejemplo, en la necrópolis paleocristiana de *Tarraco* (DEL AMO, 1979); en las necrópolis del Camp de de Tarragona (LÓPEZ: PIÑOL, 1995, 99 ss); en la necrópolis de La Molineta (Murcia) (AMANTE: GARCÍA, 1988, 450 ss); y en la necrópolis de La Orden (Huelva) (DEL AMO, 1976, 741).

comentada, de objetos en los enterramientos, característica que comparte este sector funerario con otras necrópolis tardorromanas de *Corduba* y de Hispania, el tipo de ajuar recuperado es similar a los de otras zonas. En este sentido, aunque la tónica general es su ausencia, no faltan tumbas en las que se ha podido recuperar alguna pieza de cerámica común (ollas y jarritas); ungüentarios de vidrio y alguna moneda de bronce, por lo general ilegible dado su mal estado de conservación. Entre todos estos elementos los más abundantes son los objetos de adorno personal, como anillos, aretes, pendientes, alfileres y agujas de hueso, etc. Suelen localizarse en el lugar original donde cumplían su función, o «*en posición*». En definitiva, la inexistencia de ajuar nos ha condicionado en demasía nuestro trabajo con vistas a establecer conclusiones en varios aspectos, básicamente con relación a la adscripción religiosa y a la cronología<sup>27</sup>.

### Marco cronológico

Ante la falta de ajuares funerarios que nos proporcionen una datación exacta, hemos tenido que basarnos en otros factores menos precisos e indirectos para establecer el marco cronológico de este sector funerario, que son los siguientes:

- a) la secuencia estratigráfica de las diversas excavaciones practicadas<sup>28</sup>, tanto en el Vial Norte como en la calle de Dña. Berenguela.
- b) la tipología constructiva de las tumbas, mediante su estudio comparativo con otras necrópolis tardorromanas. Somos conscientes que la definición cronológica basada en la tipología de las estructuras no está exenta de dificultades y de toda la relatividad imaginable, puesto que este tipo de enterramientos se caracterizan por su uso prolongado en el tiempo (generalizado poco más o menos desde el siglo II hasta el VII). Por este motivo, hemos sido extremadamente cautos a la hora de establecer paralelos, y sólo hemos determinado una cronología aproximada con base a las distintas fases tipológicas<sup>29</sup>.

La asignación última de una fecha u otra también ha quedado matizada por la orientación, la superposición y por algún elemento de ajuar en su caso. Pensamos que los sepulcros en estructura de madera son los más antiguos, mientras que los demás tipos de

<sup>27</sup> Queremos insistir en que no hemos podido estudiar estos materiales puesto que en el momento de su revisión no se encontraban depositados en el MAECO.

<sup>28</sup> La tumba 1 (Fase III), pertenece al Período III (tardorromano), fechado entre los siglos V y VIII (MURILLO *et alii*, 1998). Las tumbas 14-16 (Período I) están enmarcadas cronológicamente en un amplio *lapsus* de tiempo, entre los siglos I y VIII (MURILLO *et alii*, 1998). Los enterramientos 2-13, 17-30 y 248-264 (Período III), abarcan del siglo III al VI (MURILLO *et alii*, 1998). Por último, para las tumbas 31-247 únicamente sabemos que, estratigráficamente, se hallaron bajo tierra de cultivo y estratos medievales (COSTA, 1998).

<sup>29</sup> Hemos revisado la cronología que ofrecen otras necrópolis tardorromanas hispanas haciendo hincapié en los siguientes aspectos: tipos de fosas; ataúdes o estructuras de madera; cistas; cubiertas de *tegulae* plana; cubierta de *tegulae* «a la capucina»; y ánforas (ALMAGRO, 1955; DEL AMO, 1979; TED'A, 1987; AMANTE; CAMPUZANO, 1991; DUPRÉ, 1993; LÓPEZ; PIÑOL, 1995; BEJARANO, 1996, 343; ABÁSULO *et alii*, 1997; CARMONA, 1998; AZKÁRATE, 1999; MATEOS, 1999).

enterramientos conviven durante los mismos siglos. Hemos optado por asignar a determinados enterramientos un amplio arco cronológico, que partiendo del siglo III d. C. prolongamos hasta el siglo VIII, con base a la ausencia de niveles de ocupación funeraria o no –en la secuencia estratigráfica–, entre los siglos VI y VIII. *Grosso modo*, este sector funerario Norte documenta un uso intenso entre los siglos III-VI, que puede prolongarse hasta el siglo VIII.

## CONSIDERACIONES FINALES

Con el trabajo aquí presentado de la necrópolis del Vial Norte y de Dña. Berenguela, ambas integradas en la necrópolis Septentrional de *Corduba*, hemos pretendido suplir en parte y dentro de nuestras limitaciones y posibilidades, la carencia documental y las escasas investigaciones acerca del mundo funerario de época tardía, sobre todo en nuestra ciudad. No obstante, consideramos que esta parcela un tanto olvidada de la Antigüedad está viendo la luz con progresivos y fructíferos estudios que, sin duda, contribuyen a engrosar nuestro conocimiento de la Tardoantigüedad.

En último lugar, subrayar que estamos ante una importante zona de necrópolis de la Córdoba tardorromana, que debe ponerse siempre en relación con las demás necrópolis que circundan la ciudad, y cuyo arco cronológico abarca desde el siglo III d. C. hasta el VIII, pensamos que ininterrumpidamente. La actividad funeraria más intensa se concentra, en líneas generales, entre los siglos III y VI; a ellos, pertenecen todas las tipologías de enterramientos documentados, que coexisten cronológicamente y se superponen entre sí.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. (1991), «La muerte en Roma: Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas», *Seminario “Arqueología de la Muerte: Metodología y perspectivas actuales”*, *Curso de Verano Fons Mellaria’ 90*, Córdoba, pp. 205-245.
- ABÁSULO, J.A. *et alii.* (1997), *La necrópolis Norte de la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia)*, Palencia.
- ACIÉN ALMASA, M.; VALLEJO TRIANO, A. (1998), «Urbanismo y Estado islámico: de *Corduba a Qurtuba – Madinat al Zahra’*», *Genése de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental*, Madrid, pp. 107-136.
- ALMAGRO, BASCH, M. (1955), *Las necrópolis de Ampurias II. Necrópolis romanas y necrópolis indígenas*, Barcelona.
- AMO GUINOVART, M.D., del. (1976), «Necrópolis tardorromana de la Orden», *Huelva Arqueológica II*, Huelva; pp. 98-107.
- (1979), *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*, Excma. Diputación

Provincial de Tarragona, Tarragona.

- AMANTE SÁNCHEZ, M; GARCÍA BLÁZQUEZ, L (1988), «La necrópolis de la Molineta. Puerto de Mazarrón (Murcia). Calle Sta. Teresa, núms. 36-38», *Arte y poblamiento en el SE. peninsular, Antigüedad y Cristianismo V*, Murcia, pp. 449-469.
- AMANTE SÁNCHEZ, M; LÓPEZ CAMPUZANO, (1991), «La necrópolis de la Molineta: aproximación a la historia social y económica en el puerto de Mazarrón (Murcia) durante la Antigüedad Tardía», *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía, Antigüedad y Cristianismo*, Murcia.
- APARICIO, L. (1992), «Intervención Arqueológica de Urgencia en la Manzana 10 del Plan Parcial Margaritas-2 de Córdoba», *AAA '92*, vol. III, Sevilla, pp. 220-223.
- (1998), *Intervención Arqueológica de Urgencia en la Avenida de Medina Azahara, 43*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3688), Córdoba (inédito).
- AYERBE, R.; MÁRQUEZ, J. (1996), «Intervención arqueológica en el solar de la c/ Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco», *Mérida: Excavaciones Arqueológicas, 1996*, Mérida, pp. 135-166.
- AZKÁRATE, A. (1999), *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Nanclares de Gamboa. Alava, vol. I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos*, Álava.
- BAENA ALCÁNTARA, M.D. (1989), «Intervención Arqueológica de Urgencia en la Avenida de las Ollerías nº 14. 1ª Fase. Córdoba». *AAA '89*, vol. III, Sevilla, pp. 138-145.
- (1989), «Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Reyes Católicos nº 17, recayente a Plaza Gonzalo de Ayora. 1ª Fase (Córdoba)», *AAA '89*, vol. III. Sevilla, pp. 146-150.
- BARRERA ANTÓ, J.L. (1989-1990), «El hallazgo de sepulturas de época romana en Mérida», *Anas 2/3*, Mérida, pp. 229-248.
- BEJARANO, A. (1996), «Tipología de las sepulturas en las necrópolis tardorromanas-cristianas de Mérida: Evolución de los espacios funerarios», *Mérida: Excavaciones Arqueológicas, 1996*, Mérida, pp.341-359.
- BEJARANO, A.; PALMA, F. (1994-1995), «Excavación del Mausoleo de la "Casa del Anfiteatro"», *Mérida: Excavaciones Arqueológicas, 1994-1995*, Mérida, pp.45-52.
- BELTRÁN FORTES, J. (1999), *Los sarcófagos paganos de la Bética con decoración de tema pagano*, Málaga-Sevilla.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1991), *Urbanismo y Sociedad en Hispania*, Madrid.
- (1991), *Religiones de la España antigua*, Madrid.
- BOTELLA ORTEGA, D. (1992), «Intervención Arqueológica de Urgencia en la Plaza de Colón, 8. Córdoba», *AAA '92*, vol. III, Sevilla, pp. 235-243.
- (1993), *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de Urgencia en la Urbanización MA-1 (Tablero Bajo) del P.G.O.U. de Córdoba. Polígono 1 en infraestructura*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3060),

Córdoba (inédito).

- (1998), *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Costanillas, 10 (Córdoba)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 872), Córdoba (inédito).

CARMONA BERENGUER, S. (1997), «Distribución cultural de las necrópolis rurales en la provincia de Córdoba. Siglos IV-VII d. C.», *Almirez* 6, Córdoba, pp. 137-159.

- (1998), *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda*, Córdoba.

CARMONA, S. et alii. (1997), *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Adarve, nº 2 (Córdoba)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 2933), Córdoba (inédito).

CARRILLO et alii. (1995), «Arqueología de Córdoba. De época tardorromana a la conquista cristiana», *Revista de Arqueología* 173, Madrid, pp. 48-57.

- (1999), «Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía», *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe, Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de Mayo, 1997*, Córdoba, pp. 75-86.

COSTA PALACIOS, M., (1994), *Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela M-16 de la MA-1 (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Conjunto Esmeralda (P.R.A.S.A.)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3060 C), Córdoba (inédito).

- (1995), *Informe-Memoria. Intervención Arqueológica de Urgencia. Parcela M-15 de la MA-1 (Tablero Bajo). P.G.O.U. de Córdoba. Edificio Coral (P.R.A.S.A.)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3060 I), Córdoba (inédito).

- (1997), *Informe-Memoria. Intervención Arqueológica de Urgencia. C/ Empedrada 12 y 14. Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3563), Córdoba (inédito).

- (1998), *Informe - Memoria Intervención Arqueológica de Urgencia en Parcela 3 del P.E. MA- 3 del P.G.O.U. de Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3498/4), Córdoba (inédito).

DÍAZ-PLAJA, F. (1995), *La vida cotidiana en la España romana*, Madrid.

DUPRÉ I RAVENTÓ, X. (1993), «Parc de la Ciutat – Quintà de Sant Rafael, Tarragona», *Anuari d' intervencions arqueològiques a Catalunya. Època romana Antiguitat tardana. Campanyes 1982-1989*, Barcelona, p. 261.

FOGUET COLL, G.; VILASECA CANALS, A. (1995), «Els enterraments del carrer Prat de la Riba/ Ramón y Cajal: un nou sector excavat de la necrópolis del Francolí», *L'Arqueologia de la mort. El món funerari a l'Antiguitat a la Catalunya meridional, Citerior 1*, Tarragona, pp. 151-171.



- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963), «Sarcófago cristiano hallado en Córdoba en 1962», *AEspA* 36, Madrid, pp. 170-177.
- GARRRALDA, M. D. (2001), «La Antropología Biológica y el estudio de las poblaciones del pasado», *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 262-264.
- GIUNTELLA, A.M. *et alii.* (1985), *Mensae e riti funerari en Sardegna. La testimonianza de Cornus*, Taranto.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1981-2), «El Cristianismo en la Hispania preconstantiniana. Ensayo de interpretación sociológica», *Anales de la Universidad de Murcia* 3-4, vol. XL, Murcia, pp. 27-68.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996), «La città della Spagna tra romanità e islamismo», *Early medieval towns in the Western Mediterranean*; Ravello, 22-24 September 1994, documenti di Archeologia 10, Mantova, pp. 55-66.
- HESBERG. (1994), *Momumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Milán.
- HIDALGO, R. (1991), «Excavación Arqueológica de Urgencia en c/ Ramírez de las Casas Deza nº 13 (Córdoba)», *AAA '91*, vol. III, Sevilla, pp. 118-126.
- (1992), «Excavación arqueológica de emergencia en la antigua Estación de Cercadilla (Córdoba)». *A.A.A. '92*. vol. III, Sevilla, pp. 211-219.
- (1996a), «Baptisterio de la Diputación Provincial», *Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio*, Sevilla, pp. 48-49.
- (1996b), «Análisis arquitectónico del complejo monumental de Cercadilla (Córdoba)», *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, pp. 235-248.
- HIDALGO, R. *et alii.* (1993), «Excavación Arqueológica en el Yacimiento de Cercadilla. Campaña de 1993», *AAA '93*, vol. III, Sevilla, pp. 132-148.
- IBÁÑEZ, A. (1983), *Córdoba Hispano – romana*, Córdoba.
- (1985), «Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 12 de la Avenida Teniente General Barroso y Castillo, de Córdoba, 1985», *AAA '85*, vol. III, Sevilla, pp. 125-130.
- (1987), «Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba», *AAA '87*, vol. III. Sevilla, pp. 176-181.
- (1991), *Informe del arqueólogo provincial. Intervención Arqueológica de Urgencia C/ La Bodega s/n. Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 2957), Córdoba (inédito).
- IBÁÑEZ, A; COSTA, J. (1991), *Informe del Sondeo para detectar la cota arqueológica en la C/ La Bodega s/n. antiguo economato de RENFE*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 2957), Córdoba (inédito).
- IBÁÑEZ, *et alii.*, (1990), *Intervención Arqueológica de Emergencia. Red Arterial Ferroviaria de Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de

Andalucía (Nº: 2793), Córdoba (inédito).

- (1991), *Memoria Científica de resultados. Intervención Arqueológica de Emergencia. Red Arterial Ferroviaria de Córdoba*. Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 2793), Córdoba (inédito).
- (1994), *Informe sobre el Sondeo realizado en A. Cervantes, 20, Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3236), Córdoba (inédito).
- (1996), «Novedades en Arqueología Urbana de Córdoba», *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, pp. 119-129.
- LEÓN, P. (1996), «Hacia una nueva visión de la Córdoba romana», *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, pp. 17-35.
- LIZ GUIRAL, J.; AMARÉ TAFALLA, M.T. (1993), *Necrópolis tardorromana del Campus de Vegazana y las producciones latericias de la Legio VII Gemina*, León.
- LÓPEZ REY, N. (1993), «Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 19 de la calle Badanas, esquina Consolación de Córdoba», *AAA '93*, vol. III, Sevilla, pp. 125-131.
- LOPEZ VILAR, J; PIÑOL MASGORET, LI. (1995), «El món funerari en época tardana al Camp de Tarragona», *Butlletí Arqueològic 17*, Tarragona, pp. 65-121.
- MACIAS I SOLÉ, J.M.; REMOLÁ VALLVERDÚ, J.A. (1995), «L'área funerària baix-imperial i tardorromana de Mas Rimbau (Tarragona): Anàlisi tipològica», *L'Arqueologia de la mort. El món funerari a l'Antiguitat a la Catalunya meridional, Citerior 1*, Tarragona, pp. 189-201.
- MARCOS POUS, A. (1977), «Cuestiones críticas sobre la localización de las iglesias mozárabes cordobesas dedicadas a Santa Eulalia de Mérida y a Santa Eulalia de Barcelona», *Corduba, vol. II*, Córdoba, pp. 5-61.
- MARFIL RUIZ, P. (1993), «Intervención Arqueológica de Emergencia en el solar nº 14 de la avenida de las Ollerías (Córdoba)», *AAA '93*, vol. III, Sevilla, pp. 149-159.
- (1993), «Resultados de la I.A.U. realizada en el solar urbano situado en C/ Moriscos esquina C/ Aceituno (Córdoba), 2 de marzo a 2 de abril de 1993», *AAA '93*, vol. III, Sevilla, pp. 80-89.
- (1996), «El templo paleocristiano descubierto en la antigua iglesia del convento de Santa Clara, de Córdoba», *BRAC 131*, Córdoba, julio-diciembre, pp. 197-208.
- MATEOS CRUZ, P. (1999), «La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo», *Anejos de AEspA XIX*, Madrid.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A.; RASCÓN MARQUÉS, S. (1989), *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal, 1, Alcalá de Henares (Madrid).
- MUÑIZ JAÉN, I. (2000), «Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla- Córdoba). ¿Haciendo hablar a los muertos?», *Antiquitas nº*

11-12, Córdoba, pp. 111-174.

- MUÑIZ JAÉN, I.; BRAVO CARRASCO, A. (2000), «La necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba): Una reflexión crítica», *Antiquitas* n° 11-12, Córdoba, pp. 175-189.
- MURILLO, J.F. (1996), «Mausoleo romano de Puerta Gallegos», *Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio*, Sevilla, pp. 43-46.
- MURILLO, J.F.; CARRILLO, J. (1996), «Monumento funerario de Puerta de Gallegos (Necrópolis Occidental)», *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 186-189.
- MURILLO *et alii.* (1998), *Informe de la I.A.U. en el Vial Norte del Plan Parcial RENFE*; Informe Administrativo, Marzo 1998, Córdoba (inédito).
- (1998), *Informe de la I.A.U. en el Vial Norte del Plan Parcial RENFE*. Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (N°: 2793/C). Informe Administrativo, Mayo 1998, Córdoba (inédito).
- (1999), *Informe-Memoria del Seguimiento Arqueológico efectuado con motivo de la construcción del aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE*, Informe Administrativo, septiembre 1999, Córdoba (inédito).
- PALOL SALELLAS, P. (1950), «Romanocristianos y visigodos (ensayo de síntesis históricoarqueológica)», *Ampurias XII*, Barcelona, pp. 239-241.
- (1967), *Arqueología Cristiana de la España romana (siglos IV-VI)*, Madrid-Valladolid.
- (1972), «Los monumentos de Hispania en la Arqueología Paleocristiana», *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, Barcelona 5-11 de octubre 1969, Città del Vaticano, pp. 167-185.
- (1986), «Arqueología hispano-visigoda, hoy», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval español, II*, Zaragoza, pp. 7-9.
- (1989), *El Bovalar (Serós; Segriá). Conjunt d'època paleocristiana i visigòtica*, Lleida.
- PENCO VALENZUELA, F. (1998), «Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época Alto Imperial excavado en la C/ El Avellano, n° 17 de Córdoba. Nueva aportación a *Colonia Patricia Corduba*», *Antiquitas* 9, Córdoba, pp. 61-77.
- PRIEUR, J. (1986), *La mort dans l'antiquité romaine*, Quest France université.
- RIPOLL, G. (1996), «La arquitectura funeraria de Hispania entre los siglos V y VIII: aproximación tipológica», en *Spania: estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homentge al professor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona.
- REVUELTA CARBAJO, R. (1998), «La organización del territorio en la Antigüedad tardía. Las ciudades del Noroeste», *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional. Lugo 15-18 de mayo 1996*, Lugo, pp. 1305-1318.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1988), *Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba.

- (1991), «Espacios de uso funerario con indicadores de medidas en las necrópolis romanas», *Conimbriga XXX*, Granada, pp. 437-448.
- ROMERO DE TORRES, E. (1909), «Córdoba. Nuevas antigüedades romanas y visigodas», *BRAH 55*, Madrid, pp. 487-496.
- (1941), «Tumba romana descubierta en el Camino Viejo de Almodóvar (Córdoba)», *Corona de Estudios que la Sociedad de Ant., Etn. y Preh. dedica a sus mártires, I*, CSIC, Madrid, pp. 323-326.
- RUIZ LARA, M.D.; GARCÍA VARGAS, E. (1997), «Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla (Córdoba)», *Almirez 6*, Córdoba, pp. 183-201.
- RUIZ NIETO, E. (1993), *Informe del seguimiento arqueológico del vaciado del solar sito en Plaza de Colón, 3*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 1903), Córdoba (inédito).
- (1995), *Informe-Memoria de la I.A.U. en Avenida del Brillante, s/n, esquinas a C/ Goya y Beatriz Enríquez (Córdoba)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3342), Córdoba (inédito).
- (1996), *Informe-Memoria de la IAU en Avenida de El Brillante, s/n, esquinas a C/ Goya y Beatriz Enríquez (Córdoba) (Rampa de acceso al solar durante la obra)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3342), Córdoba (inédito).
- (1996), «Conjunto funerario de “La Constancia” (necrópolis septentrional), *Córdoba en tiempos de Séneca*. Córdoba, pp. 182-185.
- (1997), *Informe-Memoria de la I.A.U. en C/ Santa Rosa, s/n, esquina con Avda. de los Almogávares (Córdoba)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3599), Córdoba (inédito).
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2000), «El mundo funerario tardoantiguo: basílicas y *martyria*», *Arte y Arqueología n° 7*, Córdoba, pp. 71-74.
- (2001), *Espacio y Usos funerarios en la Córdoba tardorromana: un sector de la necrópolis Septentrional*, Córdoba (inédito).
- SANTANA FALCON, I. (1992), «El Cerro del Cernícalo, la necrópolis paleocristiana de Itálica, Sevilla», *AAA' 92*, vol. III, Sevilla, pp. 283-300.
- SANTOS GENER, S. (1955), *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Comisaría Gral. De Excavaciones Arqueológicas, Madrid.
- SOTOMAYOR, M. (1964), «El sarcófago paleocristiano de la Ermita de los Mártires de Córdoba», *AEspA 37*, Córdoba, pp. 88-105.
- (1973), *Datos históricos sobre los sarcófagos romanos-cristianos de España*, Granada.
- (1975), *Sarcófagos romanos-cristianos de España*, Granada.

- (1979), «Sobre los orígenes del Cristianismo», *Historia de la Iglesia en España I*, Madrid, pp. 120-149.
- (1991), «Consideraciones sobre las fuentes para el estudio del Cristianismo primitivo en Andalucía», *La Bética en su problemática histórica*, Granada, pp. 299-311.
- TED'A. (1987), *Els enterraments del parc de la ciutat. I la problemática funerária de Tarraco*. Memòries d'excavació, I, Tarragona.
- TESTINI, P. (1980), *Archeologia Cristiana*, Bari.
- TOYNBEE, J.M.C. (1993), *Morte e sepultura nel mondo romano*, Roma.
- UBIÑA, J.F. (1991), «Aristocracia provincial y Cristianismo en la Bética del siglo IV», *La Bética en su problemática histórica*, Granada, pp.31-62.
- VAQUERIZO GIL, D. (1996), «Hipogeo monumental en recinto funerario (Necrópolis Occidental)», *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 190-193.
- (1996), «Hipogeo monumental con recinto funerario (Necrópolis Septentrional)», *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 194-198.
- (coord.) (2001) *Funus, Cordunensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.
- VEGAS, M. (1973), *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.